



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER. INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL AL 31 DE ENERO DE 2018



En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 31 de Enero de 2018 observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Apazapan Ver., al 31 de **enero** del ejercicio 2018.

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **Enero** al Ayuntamiento de **Apazapan, Ver.**, debió comprender la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados, por lo que el Órgano de Control Interno realizo las funciones de supervisión y me permito generar mi opinión acerca de los Estado Financieros correspondientes:



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE ENERO DE 2018**



II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

| OBLIGACIÓN | SI | FECHA DE CUMPLIMIENTO | N O | JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO |
|---|----|-----------------------|-----|---|
| <p>1.- Estados Financieros Mensuales correspondientes a Enero 2018 Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corte de Caja • Reporte de Rec. De Imp. Predial • Reporte de Rec. De Traslación de Dominio • Reporte de Recaudación de Derechos de Agua | ✓ | 23 de Febrero de 2018 | | <p>Se integran los Estados Financieros y son presentados al cabildo, sin embargo no se han reportado al portal de la Secretaria de Fiscalización y al Orfis, por lo que este Órgano de Control supervisará que dicha acción se realice a más tardar el día 25 de Febrero de 2018.</p> |
| 2.- Cuenta Pública 2017 | | | X | <p>La cuenta Pública no fue entregada al Cierre del mes de Enero 2018.</p> |
| 3.- Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles | | | X | <p>Al Cierre de mes no se ha entregado el Inventario</p> |



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 AL 31 DE ENERO DE 2018**



| | | | | |
|---|---|---------------------|---|--|
| 5.- Padrón de Ingresos sujetos a Pagos Periódicos Predial | ✓ | 31 de enero de 2018 | | Se Publicó en el Portal del BIM del Congreso del Estado http://201.134.138.249/informesmunicipales/captura.aspx |
| 6.- Padrón de Ingresos sujetos a Pagos Periódicos Agua | | | X | Al Cierre de mes no se ha entregado |
| 7.- Padrón de Ingresos sujetos a Pagos Periódicos Limpia Pública | | | X | Al Cierre de mes no se ha entregado |
| 8.- Padrón de Ingresos sujetos a Pagos Periódicos Comercio | | | X | Al Cierre de mes no se ha entregado |
| 9.- Padrón de Ingresos sujetos a Pagos Periódicos Mercados | | | X | Al Cierre de mes no se ha entregado |
| 10.- Padrón de Ingresos sujetos a Pagos Periódicos Bares y Cantinas | | | X | Al Cierre de mes no se ha entregado |
| 11. Fianza para garantizar el Pago de las responsabilidades en que pudiera incurrir | | | X | Al Cierre de mes no se ha realizado el trámite de la Fianza de Fidelidad. |
| 12.- Programa Anual de Adquisiciones | | | X | Al Cierre de mes no se ha realizado Programa Anual de Adquisiciones |
| 13. Acta Circunstanciada de Entrega-recepción | ✓ | 17 de enero de 2018 | | Presentada al H. Congreso del Estado |



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE ENERO DE 2018**



| | | | |
|--|---|---------------------|--|
| 14.- Acta de Instalación del H. Ayuntamiento y designación de Comisiones | ✓ | 17 de enero de 2018 | Presentada al H. Congreso del Estado |
| 15.- Modificación Presupuestal | ✓ | | |
| 16.- Modificación a la Plantilla de Personal | ✓ | | |
| 17.- Titular de la unidad de Acceso a la Información Pública, Actualiza su portal de Transparencia o tablero de avisos referente a las obligaciones de transparencia | ✓ | 31 de enero de 2018 | Se registra en el portal web a través de la plataforma http://apazapan.gob.mx/transparencia/ |

III. INGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

| Fuente de Financiamiento | Concepto | Presupuestad o \$ | Recaudado \$ | Diferencia \$ |
|--------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------|------------------|
| 1. Recursos Fiscales | Impuestos | \$1,883,751.14 | \$259,530.09 | \$ 1,624,221.05 |
| | Contribuciones de Mejoras | - | - | - |
| | Derechos | \$311,475.26 | \$24,524.21 | \$286,951.05 |
| | Productos | \$4,950.26 | \$3,806.74 | \$1,146.52 |
| | Aprovechamientos | \$21,176.09 | \$3,437.80 | \$17,738.29 |



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE ENERO DE 2018**



| Fuente de Financiamiento | Concepto | Presupuestado o \$ | Recaudado \$ | Diferencia \$ |
|-----------------------------|--------------------------------------|--------------------------|-----------------|------------------|
| 2. Financiamientos internos | Deuda Pública Interna Ordinaria | - | - | - |
| | Deuda Pública Interna Extraordinaria | - | - | - |
| 4. Ingresos Propios | 1 | | | |
| 5. Recursos Federales | Participaciones Y Aportaciones | | | |
| | Participaciones Federales | \$9,375,278.00 | \$679,356.11 | \$8,695,921.89 |
| | Aportaciones Federales Ramo 033 | \$4,549,481.00 | - | \$4,549,481.00 |
| 6. Recursos Estatales | 2 | | | |
| TOTAL | | \$16,146,111.75 | \$970,654.95 | \$15,175,459.80 |

Opinión de los Ingresos Municipales:

1. Los saldos reportados en este estado financiero reflejan la recaudación correspondiente al transcurso del mes, por lo que se espera que durante los siguientes meses se pueda alcanzar un mayor grado de recuperación de cuentas del impuesto predial.
2. Derivado de la revisión de los ingresos se detectó que el monto correspondiente a participaciones Federales no fue depositada en la cuenta de Ley de Ingresos, ya que se realizó el deposito en la cuenta anterior, por lo que se le solicito a la Tesorería Municipal aplicara las medidas necesarias para regularizar esta situación



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE ENERO DE 2018**



3. Referente a los ingresos, se detecta según los saldos reflejados en la balanza, que el monto total recaudado no ha sido depositado en la cuenta bancaria correspondiente; por lo que se le dio aviso a la Tesorería Municipal para Regularizar este procedimiento.

IV. EGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

| CONCEPTO | PRESUPUESTADO \$ | EJERCIDO \$ | DIFERENCIA \$ |
|---|---------------------|-------------------|---------------------|
| Servicios personales | 5,562,607.80 | 192,679.49 | 5,369,928.31 |
| Remuneraciones al personal de carácter permanente | 2,688,266.12 | 116,598.43 | 151,667.69 |
| Remuneraciones al personal de carácter transitorio | - | - | - |
| Remuneraciones adicionales y especiales | 424,640.00 | - | 424,640.00 |
| Seguridad social | 488,643.20 | - | 488,643.20 |
| Otras prestaciones sociales y económicas | 1,961,058.48 | 76,081.06 | 1,884,977.42 |
| Previsiones | 0 | 0 | 0 |
| Pago de estímulos a servidores públicos | 0 | 0 | 0 |
| Materiales y suministros | 2,033,327.59 | 55,180.03 | 1,978,147.56 |
| Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales | 402,454.50 | 6,991.94 | 395,462.56 |
| Alimentos y utensilios | 43,500.00 | 28.00 | 43,472.00 |



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE ENERO DE 2018**



| | | | |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|
| Materias primas y materiales de producción y comercialización | 0 | 0 | 0 |
| Materiales y artículos de construcción y de reparación | 281,556.26 | 7,711.68 | 273,844.58 |
| Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio | 63,008.03 | - | 63,008.03 |
| Combustibles, lubricantes y aditivos | 774,165.40 | 11,007.44 | 763,157.96 |
| Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos | 85,000.00 | 23,142.00 | 61,858.00 |
| Materiales y suministros para seguridad | 75,000.00 | - | 75,000.00 |
| Herramientas, refacciones y accesorios menores | 308,643.40 | 6,298.97 | 302,344.43 |
| <u>Servicios generales</u> | 3,603,828.32 | 87,164.17 | 3,516,664.15 |
| Servicios básicos | 997,543.40 | 27,053.00 | 970,490.40 |
| Servicios de arrendamiento | 143,380.01 | 10,000.00 | 133,380.01 |
| Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios | 699,500.00 | 24,400.00 | 675,100.00 |
| Servicios financieros, bancarios y comerciales | 129,066.27 | 1,322.67 | 127,743.60 |
| Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación | 365,523.41 | - | 365,523.41 |
| Servicios de comunicación social y publicidad | 178,397.37 | - | 178,397.37 |
| Servicios de traslado y viáticos | 229,740.49 | 4,502.50 | 225,237.99 |
| Servicios oficiales | 476,574.67 | 13,374.00 | 463,200.67 |
| Otros servicios generales | 384,102.70 | 6,512.00 | 377,590.70 |
| <u>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</u> | 453,394.41 | 173,019.15 | 280,375.26 |
| Transferencias internas y asignaciones al sector público | - | - | - |
| Transferencias al resto del sector público | - | - | - |
| Subsidios y subvenciones | - | - | - |
| Ayudas sociales | 453,394.41 | 173,019.15 | 280,375.26 |
| Pensiones y jubilaciones | - | - | - |
| Transferencias a la seguridad social | - | - | - |



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 AL 31 DE ENERO DE 2018**



| | | | |
|---|-------------------|---|-------------------|
| Donativos | - | - | - |
| <u>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</u> | 125,953.00 | = | 125,953.00 |
| Mobiliario y equipo de administración | 125,953.00 | - | 125,953.00 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | | - | - |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | - | - | - |
| Vehículos y equipo de transporte | - | - | - |
| Equipo de defensa y seguridad | | | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | | | |
| Activos biológicos | | | |
| Bienes inmuebles | | | |
| Activos intangibles | | | |
| <u>Inversión pública</u> | | | |
| Obra pública en bienes de dominio público | 2,171,528.00 | - | 2,171,528.00 |
| Obra pública en bienes propios | | | |
| Proyectos productivos y acciones de fomento | | | |
| <u>Inversiones financieras y otras provisiones</u> | | | |
| Inversiones para el fomento de actividades productivas | | | |
| Acciones y participaciones de capital | | | |
| Compra de títulos y valores | | | |
| Concesión de préstamos | | | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | | | |
| Otras inversiones financieras | | | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | | | |
| <u>Participaciones y aportaciones</u> | | | |
| Convenios | | | |
| Deuda Pública | | | |



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE ENERO DE 2018**



| | | | |
|--|--|--|--|
| Amortización de la deuda pública | | | |
| Intereses de la deuda pública | | | |
| Comisiones de la deuda pública | | | |
| Gastos de la deuda pública | | | |
| Costos por coberturas | | | |
| Apoyos financieros | | | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | | | |

1. Se recomienda a Tesorería Municipal apegarse las reglas de operación del fondo respectivo al cumplimiento del ejercicio del presupuesto, así como el uso eficiente de los recursos.
2. Realizar las respectivas modificaciones presupuestales que correspondieron al ejercicio debido a las ampliaciones y reducciones de las partidas presupuestarias.
3. Se realizó la declaración correspondiente a los Impuestos Estatales y Federales (ISR y 3% a la nómina respectivamente), por lo que se le dará seguimiento que el procedimiento se finalice ya que el pago se debió realizar en el mes de Febrero.
4. Derivado de la revisión de la cuenta documentada de este mes, se realizó la observación correspondiente con fundamento en el artículo 36 fracción XIII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental de acuerdo a las atribuciones de los ediles y del secretario en el que se deben autorizar las órdenes de pago de la Tesorería Municipal, por lo que se observó que no se realizó dicha acción, por lo que también se anexa la recomendación para darle seguimiento a este procedimiento.
5. Además en esta revisión se pudo observar que el soporte de los gastos efectuados, carecen de soporte documental por lo que se exhorta a la tesorería municipal y a las áreas que correspondan, que se complemente dicha documentación para poder evitar observaciones futuras.
6. Se realizaron los pagos correspondientes al impuesto de ISR diciembre 2017, el cual la administración anterior dejó reconocido el pasivo.



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 AL 31 DE ENERO DE 2018**



7. De igual forma se expresa en el presente informe, que existe un adeudo por el Instituto de Pensiones del Estado por la cantidad de \$588,357.50; dicho pasivo no fue reconocido contablemente por la administración saliente, ya que posteriormente el IPE envía un oficio al H. Ayuntamiento para dar a conocer el convenio que fue celebrado para el pago de este pasivo, porque se solicita al área de Tesorería Presupueste esta cantidad para poder realizar los pagos correspondientes.
8. Se realizó el pago correspondiente al 5 al millar el cual fue reconocido contablemente por el ejercicio anterior, sin embargo este pago se realizó de una cuenta bancaria que no corresponde al destino del recurso, por lo que se le solicita al área de tesorería analizar dicha partida para justificar la razón de este egreso.

V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

- Es necesario que Tesorería Municipal solicite a la Secretaría de Finanzas y Planeación un Estado de Cuenta Actualizado para poder realizar el registro de dichos saldos ya que al mes de Enero 2018 no se cuenta con un indicio que permita corroborar un saldo real.

VI. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORIA.

El órgano interno de control se encuentra en proceso de la implementación del programa anual de auditorías para revisar las áreas del H. Ayuntamiento; dichas auditorías se llevaran a cabo de manera trimestral y semestral (de acuerdo al procedimiento a auditar), respecto a las auditorías informo que solicite al área de tesorería la información correspondiente al mes de enero de 2018 para poder revisar la cuenta documentada de los fondos Ley de Ingresos, Cementos Moctezuma 2017 y Recaudación 2017, de los cuales se originaron erogaciones; posteriormente con numero de Oficio CONT/017/2018/0021 de fecha 15 de febrero se emitieron las observaciones correspondientes a la revisión de Ingresos y Egresos



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.
 INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
 AL 31 DE ENERO DE 2018**



de los fondos antes mencionados, esperando de esta manera las observaciones plasmadas se les dé oportuna solventación.

VII. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS

Los resultados de las Auditorías facilitan la medición de la eficiencia de la administración de los recursos y el cumplimiento de metas, apoyando a las actividades de evaluación del gasto público, se determinaron las medidas correctivas necesarias y en su caso, las responsabilidades que procedían. Las actividades propias de la auditoría no obstaculizaron las labores operativas y trámites administrativos que directamente realizan las dependencias y entidades del Ayuntamiento.

CONCLUSIÓN

En cumplimiento al programa anual de auditorías 2018 aprobado por **Cabildo**, se desarrollaron las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera del ayuntamiento de Apazapan, Ver.

Apazapan, Ver., a 31 de Enero de 2018



LIC. LAURA FABIOLA PRIETO GUERRERO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DE APAZAPAN, VER.

